



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 28 JUL 2025

RES. DECECO N° 0614-25

Expte. N° 7016/18

VISTO:

La nota presentada a fs. 209 por la Prof. Gabriela FABBIONI, D.N.I. N° 22.900.781, Docente de esta Unidad Académica, por medio de la cual solicita licencia por razones particulares, desde el día 29 de Mayo de 2025 y hasta el día 6 de Junio de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. FABBIONI ocupa el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Auditoría" de la Carrera de Contador Público de esta Unidad Académica.

Que cuenta con el visto bueno del Profesor Titular de la respectiva materia.

Lo establecido en el Decreto 1246/2015 Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Artículo 49.- II. B).

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada licencia sin goce de haberes a la Prof. Gabriela FABBIONI, D.N.I. N° 22.900.781, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura Auditoría de la carrera de Contador Público desde el día 29 de mayo y hasta el día 6 de junio de 2025, inclusive.

ARTICULO 2°.- Encuadrar la licencia otorgada en el Art. Precedente al Decreto 1246/2015 Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Artículo 49.- Licencias extraordinarias II. Licencia sin goce de haberes b) Licencia por razones particulares.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social, a los Jefes de Cátedra correspondiente y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.A.B

[Handwritten signature]

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Handwritten signature]

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.